



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

N° 299-2011-PR-GR PUNO

PUNO, ..2.2..AGO.2011.

Pees

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Memorando N° 493-2011-GR PUNO/PR; y

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Azángaro del Departamento de Puno celebra el 22 de Agosto 2011, el CDXXV aniversario de fundación española; por lo que, el Gobierno Regional Puno se complace en saludar muy cordialmente a sus autoridades y población en general, para que al cumplir un aniversario más sus deseos de superación se plasmen en el cumplimiento de las metas que se proponen para conseguir progreso y superación; comprometiendo sus mejores esfuerzos para el logro de mayor y mejor desarrollo de la región;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197° y 198° de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- FELICITAR a las autoridades y población de la Provincia de Azángaro del Departamento de Puno, por conmemorarse el CDXXV Aniversario de fundación española; **RECONOCIENDO** el esfuerzo que despliegan para lograr progreso y superación.



REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE

Mauricio Rodríguez Rodríguez
MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL